

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO

CONSEJO GENERAL

Querétaro, Qro., diciembre 3 de 1994

De conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 77 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, me permito convocar a usted a la **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO GENERAL** que tendrá verificativo a partir de las 20:00 Hrs. del día 6 de los corrientes en el domicilio ubicado en Juan de la Barrera Sur No. 6 segundo piso, Col. Niños Héroes de esta ciudad, proponiéndose al efecto el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Registro de asistencia y declaración del quorum legal.
- II.- Aprobación del orden del día propuesto.
- III.-Informe del Director general.
- IV.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias de fechas 19 de agosto y 30 de septiembre del presente.
- V.- Aprobación del informe del Consejo General respecto del Proceso Electoral 1994.
- VI.- Integración de la comisión de Consejeros Ciudadanos a cuyo cargo estará la elaboración del dictámen relativo a las memorias contables que presente al Consejo General los Partidos Políticos.
- VII.- Propuesta de acuerdo relativo al presupuesto del Instituto Electoral de Querétaro para el año de 1995.
- VIII.- Asuntos generales.

ATENTAMENTE.

LIC. ALEJANDRO ESPINOSA MEDINA
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO